

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de marzo de 1967 por la que se anuncia concurso especial para proveer vacantes en el Banco de España puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Excmos. Sres.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de fecha 6 de marzo de 1963, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, por la presente se anuncia concurso especial para proveer vacantes de Ordenanzas del Banco de España que a continuación se relacionan:

Sucursal de Burgos: Una vacante.
 Sucursal de Cuenca: Una vacante.
 Sucursal de Murcia: Una vacante.

Para este concurso regirán las normas de carácter general que en la referida Orden de 6 de marzo de 1963 se establecían, a excepción de cuanto se consignaba en el apartado a) del artículo segundo y artículo tercero de la misma, que serán como sigue:

Apartado a) del artículo 2.º *Sueldo*.—Anual de ingreso pesetas 57.444 más dos pagas extraordinarias reglamentarias. Asensos por años de servicios (cinco bienios, un trienio y tres cuatrienios de 3.564 pesetas).

Los que se encuentren en posesión del título de Vigilante Jurado de Entidades Bancarias percibirán un incremento de un sueldo de 8.301 pesetas anuales.

Artículo 3.º Las vacantes que se anuncian serán solicitadas con arreglo al modelo de instancia, plazos y normas señaladas en la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 46), sin que para este caso sea necesario el certificado médico que allí se señala, pudiendo ser solicitadas, además de por el personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, por el del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada a que se refiere la Ley 195/1963, de 28 de diciembre.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de los Juzgados que se relacionan, adjudicadas a los turnos de oposición restringida y libre ascenso, Secretarios suplentes e interinos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 27, disposiciones transitorias segunda y tercera del Decreto orgánico del Secretariado, de 11 de junio de 1964, se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de Juzgados Municipales.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Bilbao número 4.
 Córdoba número 3.
 Granada número 4.
 Vitoria número 2.
 Barcelona número 15.
 Barcelona número 4.
 Torrente (Valencia).
 Barcelona número 6.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Sevilla número 7.
 Valencia número 8.
 Palma de Mallorca número 2 (Balears).
 Cornellá de Llobregat (Barcelona).
 Puelblonuevo - Peñarroya (Córdoba).
 Barcelona número 18.

Los solicitantes elevarán sus instancias directamente o a través de los Organismos a que hace referencia el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, a este Ministerio, en el término de diez naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán su petición por telegrafo, sin perjuicio de enviar simultáneamente sus instancias por correo.

Para las Secretarías de los Juzgados Municipales de Barcelona, capital, tendrán preferencia los Secretarios que antes de 1 de enero de 1967 pertenecían a la antigua primera categoría. Para poder ser destinado a las mismas será requisito indispensable que los peticionarios se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho, de conformidad con lo establecido en la norma sexta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, de reforma orgánica y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Madrid, 13 de marzo de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia la provisión de plazas vacantes entre aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69, en relación con el noveno, del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, se anuncia la provisión de plazas vacantes en los Juzgados que se relacionan entre los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Agentes de Justicia Municipal comprendidos en la propuesta aprobada por Orden de 8 de febrero del corriente año.

Juzgados Municipales

Barcelona, número 8.
 Cádiz, número 1.
 Jerez de la Frontera, número 2.
 Luarca (Oviedo).
 Palmas (Las), número 3 (dos plazas).
 San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).
 Tortosa, número 1.

Juzgados Comarcales

Alcañiz (Teruel).
 Almodóvar del Campo (Ciudad Real).
 Alora (Málaga).
 Amurrio (Alava).
 Amposta (Tarragona).
 Boltaña (Huesca).
 Cangas de Morrazo (Pontevedra).
 Canjáyar (Almería).
 Castrojeriz (Burgos).
 Castro-Urdiales (Santander).
 Cebrosos (Avila).
 Concentaina (Alicante).
 Colmenar (Málaga).
 Chiva (Valencia).
 Falset (Tarragona).
 Fuenteovejuna (Córdoba).
 Híjar (Teruel).
 Laguardia (Alava).
 Martorell (Barcelona).
 Monóvar (Alicante).
 Mora de Rubielos (Teruel).
 Moratalla (Murcia).
 Morella (Castellón).
 Motilla del Palancar (Cuenca).
 Orgaz (Toledo).
 Prat de Llobregat (Barcelona).
 Puebla de Guzmán (Huelva).
 Puentes de García Rodríguez (La Coruña).

Puigcerdá (Gerona).
 Rambla, La (Córdoba).
 Reinosa (Santander).
 Rentería (Guipúzcoa).
 Roa (Burgos).
 Rubí (Barcelona).
 Santa Coloma de Farnés (Gerona).
 Sariñena (Huesca).
 Santoña (Santander).
 Socuéllamos (Ciudad Real).
 Solsona (Lérida).
 Sorbas (Almería).
 Sort (Lérida).
 Tamarite de Litera (Huesca).
 Tolosa (Guipúzcoa).
 Ugíjar (Granada).
 Viella (Lérida).
 Villacarriedo (Santander).
 Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Juzgados de Paz

Abanto y Ciérvana (Vizcaya).
 Alcalá del Río (Sevilla).
 Alcora (Castellón).
 Almoradí (Alicante).
 Almogía (Málaga).
 Almuñécar (Granada).
 Allande (Oviedo).
 Amorebieta-Echano (Vizcaya).
 Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).
 Astillero (Santander).
 Azcoitia (Guipúzcoa).
 Barbate de Franco (Cádiz).
 Benidorm (Alicante).
 Blandos (Gerona).
 Camarco (Santander).
 Carnota, La (La Coruña).
 Corrales de Buelna, Los (Santander).
 Covelo (Pontevedra).
 Crevillente (Alicante).
 Chipiona (Cádiz).

Fuente-Palmera (Córdoba).
 Herencia (Ciudad Real).
 Ingenio (Las Palmas).
 Iznájar (Córdoba).
 Jimena de la Frontera (Cádiz).
 Legazpia (Guipúzcoa).
 Llodio (Alava).
 Malgrat (Barcelona).
 Marmolejo (Jaén).
 Mazarico (La Coruña).
 Ondárroa (Vizcaya).
 Piélagos (Santander).
 Puebla de Montalbán (Toledo)

Reocin (Santander).
 San Carlos de la Rápita (Tarragona).
 San Justo Desvern (Barcelona).
 San Nicolás (Las Palmas).
 Santa Comba (La Coruña).
 Santiago de la Espada (Jaén).
 Sastibeban del Puerto (Jaén).
 Santurce-Ortuella (Vizcaya).
 Sitges (Barcelona).
 Torelló (Barcelona).
 Vall de Uxó (Castellón).
 Viladecans (Barcelona).

Las vacantes se adjudicarán de acuerdo con el orden de preferencia que señala el número con que los aspirantes figuran relacionados en la propuesta aprobada por Orden de 8 de febrero último, con excepción de aquellos que vinieren desempeñando con carácter interino, y en virtud del oportuno nombramiento, la misma plaza que se anuncie a provisión, los cuales de solicitarla podrán ser designados para ocuparla en propiedad.

Los interesados elevarán sus instancias a este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», enumerando por orden de preferencia las vacantes anunciadas que deseen servir.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian día, hora y local para celebrar el sorteo de oposiciones entre Notarios y se convoca el comienzo de las mismas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 100 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Señalar el día 7 de abril próximo, a las diez horas, y en el Salón de Actos del Ministerio de Justicia (San Bernardo, 45), para la celebración del sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones entre Notarios, convocadas en 2 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 del mismo mes).

2.º Convocar para el día 10 del mismo mes de abril, a las quince horas treinta minutos y en el Salón de Notificaciones del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid (Palacio de Justicia), para la práctica del primer ejercicio de estas oposiciones entre Notarios, en primero y único llamamiento, a todos los señores admitidos a las mismas, esto es, a los números comprendidos entre el 1 y el 185, inclusive, de la lista del sorteo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares.

Se anuncia la vacante de Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares, con residencia en Palma de Mallorca, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reingreso, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 14 de marzo de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Talla escultórica» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer la cátedra vacante de «Talla escultórica» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, convocado por Orden de 29 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1967),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Blanco Martín, don Venancio.
 Borrego Gutiérrez, don Antonio.
 Cabrera Capilla, don Eloy.
 Carrilero Gil, don José.
 Casado Cobos, don Santiago.
 Cruz Solís, don Fernando.
 Echevarría San Martín don Juan Miguel.
 Ferrándiz Llopiz, don Tomás.
 González Moreno, don Juan.
 Muñiz García, don Eloy.
 Toledo Sánchez, don Francisco.

Madrid, 23 de febrero de 1967.—El Director general, Gratiano Nieto.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos definitivamente al concurso-oposición, turno libre, convocado por Orden de 8 de noviembre de 1966 para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal» y «Tecnología eléctrica» en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.

Finalizado el plazo para la interposición de recursos contra las inclusiones de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 8 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre), para la provisión de plazas de Profesores titulares numerarios de «Tecnología del Metal» y «Tecnología eléctrica» vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial,

Esta Dirección General ha tenido a bien publicar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición antes citado:

Tecnología del Metal

1. Alvarez Santos, Ramiro.
2. Casas Martínez, Alejandro.
3. Estévez Cortazar, José Ramón.
4. Franjo Daga, Eladio.
5. Guillén Arderiu, José.
6. Iturrigagoitia Milicua, Javier.
7. Lecumberri Iraolagoitia, Ignacio.
8. Matas Chaparro, Juan Leandro.
9. Nicieza Antuña, José Luis.
10. Rodríguez Vázquez, Angel.
11. Sánchez Ramos, César.
12. Teijeiro Sande, José Ramón.
13. Vildosola Sanmartín, Pedro.
14. Viñes Gombau, Rafael.

Tecnología eléctrica

1. Aliaga Guardia, Alejandro.
2. Balda Otamendi, Jesús.
3. Barro Gómez, Ramón.
4. Camps Verdú, Claudio.
5. Capdevila Lloret, Jorge.
6. Cerrillo Martín, Santiago Luis.
7. Gómez Medrano, Clemente Antonio.
8. Gurruchaga Vázquez, José María.
9. Ibarrola Izarra, Esmaragdo.
10. Lantero de la Torre, Facundo José.
11. Madariaga Apellániz, Angel de.
12. Martín Olmedo, Ignacio.
13. Machin Jáuregui, Leandro.
14. Nogué Serrat, Ramón.
15. Nuño González, Jesús.
16. Pérez Berganza, José Antonio.
17. Puertas Tricas, Adolfo.
18. Rovira Garriga, José María.
19. Ros Gómez, Hilario.
20. Ruiz Ruiz-Pérez, Gregorio.